

|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
|  | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><b>FO-GP-02</b> | Versión: 2        |
|  |   | Fecha: 01-06-2017 |
|  |   | Página 1 de 4     |

TRD: 100-02

ACTA No. 061  
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del dieciséis (16) de abril de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidió el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 059 del 14 de abril de 2019.
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto Gonzalez gerente ESPY con el tema tarifas acueducto, construcción pozos profundos, construcción PTAR, inversiones en acueducto - alcantarillado y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 059 del 14 de abril de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto Gonzalez gerente ESPY con el tema tarifas acueducto, construcción pozos profundos, construcción PTAR, inversiones en acueducto - alcantarillado y otros.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo Alberto Gonzalez** realizando la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes lo siguiente: Plan de acción 2019, tarifas acueducto, reestructuración organizacional, disponibilidad de agua con los pozos profundos de higuera y platanares, nuevas fuentes de abastecimiento, resultados de laboratorio de calidad de agua del acueducto, proyección de nuevas zonas a atender, inversiones para los próximos siete años en acueducto y alcantarillado, acciones que viene realizando la ESPY referente a la disminución de la contaminación del río Yumbo, análisis de alternativas para la disminución

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 4

TRD: 100-02

de los consumos energéticos, control y operación a futuro del alcantarillado en la zona industrial, estudios para la construcción de la PTAP en el municipio de Yumbo, periodicidad de análisis bacteriológicos y fisicoquímicos del agua, mantenimiento de planta de potabilización.

Durante la exposición de los temas expuestos el presidente Carlos Arturo Villa realizó las siguientes intervenciones.

**El presidente dice:** de acuerdo al volumen de los tres pozos profundos, cual es la capacidad de suministrar agua.

**Responde el ingeniero Jairo Gonzalez:** de acuerdo a las concesiones el pozo platanares tienen 50 litros por segundo por tiempo de bombeo de 16 horas, pozo estancia 25 litros por catorce horas y pozo higuieron de 30 a 50 litros por segundo.

**El presidente dice:** Yumbo ha carecido de construir proyectos y mandarlos a Bogotá, la pregunta mía es porque no buscar no solamente el bloque parlamentario de Valle, aquí vienen a buscar votos de todo el país, que nos ayuden a construir una PTAP porque los recursos los hay, sería bueno que la ESPY y los empleados que tiene que ver con planeación de la empresa construyan proyectos que se pueden mandar a Bogotá.

**Responde el ingeniero Jairo Gonzalez:** nosotros como empresa hemos estructurado tres proyectos, presentarlo en las mesas de discusión del plan de desarrollo para que reciban el aval de proyectos regionales por parte de la gobernación y pudieran ingresar a los proyectos que se financiarían con recursos de la nación, ya lo logramos que estén en el plan de desarrollo, ahora el siguiente paso es que esos tres proyectos presentarlos al ministerio de Vivienda y sean certificados, una vez que tengan certificación los proyectos deben ser financiados con recursos de la nación.

**El presidente dice:** en estos días se aprobó el acuerdo aquí para comprar el predio, una inquietud de la Concejal Romelia Gonzalez que hoy no vino, ella manifestó que no votaba positivo el acuerdo porque la construcción de la PTAR iba a ser un elefante blanco, es bueno la aclaración que usted ha hecho hoy de que solamente el municipio va a apropiarse o dar el predio donde se va a construir la PTAR por parte de la CVC y la gobernación, lo que quiere decir que no va a ser un elefante blanco como si lo fue en el pasado la planta en platanares.

**Responde el ingeniero Jairo Gonzalez:** lo que se buscó con la actualización de los diseños de la PTAR es que el sistema que se fuera a implementar allí fuera un sistema que no obligara al operador a casarse con marcas o productos, los diseños son genéricos y permiten la multiplicidad de proveedores y multiplicidad de equipos o medios químicos que se necesiten para la operación del sistema, se hizo necesario adquirir más área porque la planta está diseñada en su primera fase para tratar 300 l por segundo, que se estima que la producción de agua residuales, pero a futuro está el espacio para las demás líneas de tratamiento para llegar hasta una capacidad máxima 600 l por segundo.

**El presidente dice:** la ESPY tiene que buscar alternativas a la topografía de nuestro municipio y teniendo en cuenta que hay cientos de usuarios en la zona de ladera donde hay que utilizar energía para poder llevar el agua, creo que una de las falencias que puede tener la Espy es llevar el agua utilizando la energía, como le dije en un principio hay que buscar alternativas porque eso reduce costos hay que mirar hacia futuro si la Espy puede ser dueña de paneles solares, no se el potencial de la energía eólica. Otra cosa si el agua de platanares va a Bellavista porque se dio tanta vuelta por el perímetro urbano y no se llevó derecho, es una apreciación mía, los profesionales son los que saben, es bueno que nos aclaren esa duda.

**Responde el ingeniero Jairo Gonzalez:** nosotros teníamos que pensar en el tema energético, en el tema de que los bombeos que no solamente sean depender de la red eléctrica convencional sino tener una fuente alternativa lo que vemos a futuro es que las estaciones de bombeo tienen que ser alimentadas por energía solar es una alternativa y la que vemos más viable, lo que tenemos que definir de todas las alternativas que hay en el mercado por la más conveniente para la empresa, en el tema de traer el agua de platanares aquí, inicialmente nosotros teníamos previsto bombear el agua directamente desde platanares hasta el tanque de Manzanillo, el agua de Bellavista, se hicieron los estudios, realmente la potencia de las bombas que se requerían para garantizar llevar el agua hasta allá, para no tener otra estación de bombeo adicional se pensó bombear directamente a la planta de nuevo horizonte y aprovechar la infraestructura de bombeo que ya tenemos instalado en la planta y bombear a los demás tanques, estas decisiones se han

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
|  | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><b>FO-GP-02</b> | <b>Versión:</b> 2        |
|  |   | <b>Fecha:</b> 01-06-2017 |
|  |   | <b>Página 3 de 4</b>     |

TRD: 100-02

tomado con la idea de reducir los costos no solamente de inversión sino de operación a futuro.

**El presidente dice:** yo creo que lo fundamental para que la Espy en el futuro sea una empresa auto sostenible, hay que darle a los gerentes la autonomía para que la manejen con un criterio privado así sea una empresa de servicio público. Gracias señor gerente en cuanto a mi concierne a respondido las 20 preguntas.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa, proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del lunes 22 de abril a las 3:00 p.m. leída y puesta en consideración es aprobada.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Ingrid Esperanza Gómez, Secretaría de Tránsito, asunto: la secretaria brindara acompañamiento a la actividad del 27 de abril en el parque Uribe.

Comunicación No 02 de IMVIYUMBO, asunto: invitación audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018 el 29 de abril de 2019.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el señor Carlos Parra** con el tema contaminación ambiental manifestando: quiero hacer un llamado a las quemas de piles, no hay un proyecto para quitar esa problemática, agradezco al ingeniero que despejo dudas sobre los vertimientos colectivos, espero que tomen un poco más de conciencia la comunidad de no arrojar residuos sólidos de construcción a orillas de ríos, también quiero solicitar al Secretario de Paz y Convivencia para que en conjunto con la policía nacional empiece a ejercer los respectivos comparendos ambientales.

**Tiene la palabra el señor Leopoldo Córdoba** con el tema agua manifestando: la ley 142 es clara el servicio debe ser permanente para poder facturar, a los usuarios no se les puede suspender el servicio del agua, decirle a la ESPY que cuando vamos a tener el servicio permanente, lo otro hay una cartera morosa, tengo un promedio de 7 metros cúbicos quiero que me hagan la facturación real de esos 7 mt, esa factura no puede pasar de 9 mil y pasa de 20 mil, y necesitamos depurar esa cartera morosa.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice:** necesitamos que los colectores y la PTAR de la zona industrial y la planta del río Cauca se dejen como proyectos prioritarios independientemente de lo que pase, que la nuevas administraciones tengan ese deber con el municipio, no se si han hecho los análisis de que si la administración no hace entrega de las obras del PEZI no podrán hacer la administración ni la operación y hasta que no se termine completamente con esos colectores que se requieren, no sé si han hecho los análisis en la zona industrial de cuánto podría ser el recaudo, y ahora que hemos hecho las inversiones del PEZI que esos industriales se tiene que conectar al alcantarillado cuando el servicio se pueda prestar, hagámosle un llamado a los congresistas para que hagamos gestión y ayudemos con estos recursos que se requieran, el gerente habla de que son 100,000 millones de pesos que se requieren para terminar esos tres componentes colectores y planta, hasta que hagamos esa inversión no le podremos cobrar alcantarillado a los industriales, ese análisis es bueno saberlo, si la respuesta no esta nos la puede enviar posteriormente.

El Concejal Carlos Alberto Sánchez solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice:** el cuestionario fue claro preciso y conciso de esa manera fue respondido, la empresa ha venido en recuperación y en un mediano plazo va a llegar a tal punto de que además de ser auto sostenible va a ser la empresa que le genere más ingresos, yo si no quiero ni mencionar la compra del agua en bloque, tenemos grandes proyectos en Yumbo como es el Cinara.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni escobar y dice:** esta semana nos hicieron llegar la programación que sacó la registraduría nacional donde convoca a las diferentes consultas interpartidistas que se van a desarrollar en Colombia, con extrañeza veo que el 26 de mayo el municipio de Yumbo va a tener una consulta partidista para la elección de un candidato a la alcaldía, igual tengo que aclarar que es algo constitucional, es entre el señor Iván Mera y Darío Valero del partido conservador, esta consulta al municipio de Yumbo le valió una gran cantidad de millones, porque se van a utilizar funcionarios públicos y de la empresa privada para que funjan como jurado de votación ese día además

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 4 de 4 |            |

TRD: 100-02

de otra cosa que me preocupa porqué el perjuicio que puede generarse de recaudo para los empresarios de la noche va a ser grande si se llega a decretar una ley seca para ese día, invito a los directivos del Partido Conservador, estos dos candidatos que revisen internamente si es necesario esta consulta, si la consulta se da le solicito al Secretario de Paz y Convivencia y al señor alcalde que consideren no decretar una ley seca ese día.

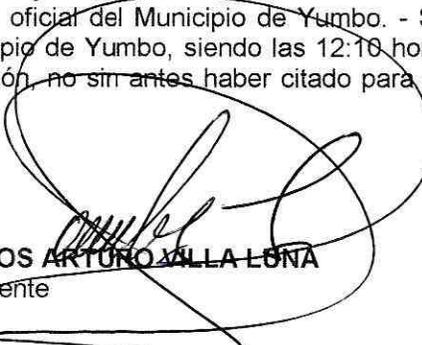
**El presidente dice:** invito a todos los candidatos en el municipio para que hagan una campaña con fundamento, donde hayan propuestas coherentes donde antes de salir a lanzar juicios, he leído periódicos y revistas que han sacado, los invito a que no traten de decirle a la gente de que todo lo que se ha hecho es malo, todos pueden ir al programa Concejo para Todos y digan cuáles son sus propuestas, que es lo que van a construir, desde aquí lo estoy invitando a todos, el señor Mayorga, el señor Gerardo Restrepo, está el señor Jhon Edinson Chávez, el señor Adolfo Guevara, se dice que María Isabel Cruz, se dice ahora que Valero, todos tienen derecho a hacer el ejercicio de presentarse como precandidatos a la alcaldía pero que, en el presupuesto del municipio y lo analicen, lo miren y se den cuenta con base en el presupuesto pueden decir me comprometo a esto o no me comprometo a esto.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice:** una pregunta que va a pasar con la 3 y 4 que hay unos hallazgos que la interventoría no ha funcionado para que se le entregué la tercera y la cuarta a satisfacción de la comunidad.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo Alberto González y dice:** con respecto a la intervención del señor Leopoldo vamos a darle copia del informe que ahí está prácticamente las respuestas a sus apreciaciones, en el tema de la zona industrial Concejal con mucho gusto le hago llegar los análisis financieros que hemos hechos de cuánto sería recaudo de la zona industrial, en el tema respecto a las obras de la tercera y la cuarta nosotros ya tenemos unos informes de la supervisión de la empresa, tenemos un inventario de cinco o seis losas que ya se ordenó por parte de la empresa su demolición para su reposición, algunas obras menores que no quedaron a satisfacción de la empresa y también una situación que se viene presentando en la carrera tercera, donde variaron unos niveles y se están presentando un represamiento que es el que está afectando a unas viviendas, nosotros como empresa hicimos los requerimientos al contratista y a la interventoría de la respectiva obra y la posición de la empresa es que si no se cumple con las solicitudes que se han hecho se pasará el informe a las aseguradoras para que apliquen las pólizas de calidad de la obra y se vean afectados tanto el contratista y la interventoría y la aseguradora proceda a hacer las reparaciones respectivas.

La secretaria deja constancia de la no asistencia a sesión plenaria de los Concejales Jorge Valencia y Romelia Gonzalez

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 17 de abril del 2019, a partir de las 08:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VALLA LONA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)